

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INVER TECH SERVICIO TECNICO TECHNIHOGAR S.A. CELEBRADA EL 09 DE
Abril DE 2016**

En Guayaquil, a los 09 días del mes de Abril del año 2016, siendo las Nueve horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa manzana 4 villa 25 local 1 se reúnen los siguientes accionistas: José Miguel Balseca García, titular de 1997 acciones, Irina Francisca Balseca García, titular de 1 acción, Christopher Paul Balseca García, titular de 1 acción y Etelvina Edelmira García Sanchez, titular de 1 acción. Todas las acciones tienen un valor nominal USO \$1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$2.000,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 2) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015; 3) CONOCER y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015; y, 4) CONOCER y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a José Miguel Balseca García como Presidente de la Junta y Ruth Esther Villacis Andino como Secretaria - Gerente General. Previamente declararse instalada la junta el Secretario Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3) Disponer que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía al Sr. Alejandro Ramos, por el periodo 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas.- f) José Miguel Balseca García, Presidente de la Junta y f) Ruth Esther Villacis Andino Secretaria - Gerente General;

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 09 de Abril del 2016


José Miguel Balseca García
Presidente de la Junta


Ruth Esther Villacis Andino
Secretaria